



Curso virtual **Rol docente como** **mediador en la** **educación a distancia**

Sesión 1 **La mediación del** **docente en la** **educación a distancia**

Presentación

Estimada(o) docente:

Una de las mejores experiencias de la docencia es el vínculo que se establece entre nosotros los docentes y nuestros estudiantes, un vínculo basado en el respeto, el afecto y el aprendizaje.

La educación a distancia nos desafía y reta a volver a mirar nuestro rol como mediadores del aprendizaje. Esta labor fortalece la autonomía del estudiante en el desarrollo de sus competencias y reconoce su protagonismo en el proceso de aprendizaje.

¡Empecemos!

Sesión 1

La mediación del docente en la educación a distancia



Te invitamos a observar el siguiente video:



Después de observar el video responde las siguientes preguntas::

- ¿Conoces qué es la educación a distancia? ¿Cuáles son sus ventajas en el contexto actual?
- Como educador, ¿qué desafíos tienes frente a la educación a distancia?
- ¿Crees que es posible generar aprendizajes significativos con los estudiantes a través de la educación a distancia?
- Desde tu práctica pedagógica, ¿qué experiencias de aprendizaje vinculadas a la educación a distancia conoces o has desarrollado con tus estudiantes?

Ahora te invitamos a reflexionar respondiendo la siguiente pregunta:

- ¿Cuál sería tu rol como docente en la educación a distancia?



Después de haber reflexionado en torno a los desafíos que tienes como docente en la educación a distancia, te invitamos a revisar lo que proponen algunos autores y a contrastarlo con tus conocimientos iniciales.

1. La educación a distancia

A continuación, te presentamos un extracto de la publicación Docentes y sus aprendizajes en modalidad virtual de UNESCO (2017).

Lectura 1

Definiciones de educación a distancia

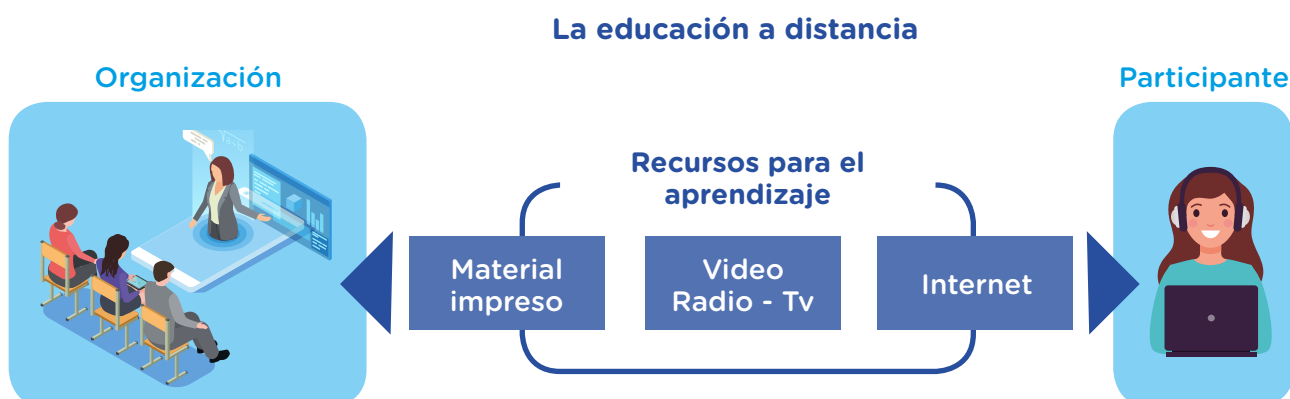
La educación a distancia (EAD) como modalidad educativa ha sido objeto de diversas definiciones que varían según la característica que se quiera priorizar.

La educación a distancia (EAD) como modalidad educativa ha sido objeto de diversas definiciones que varían según la característica que se quiera priorizar.

Lo cierto es que se trata de una modalidad educativa caracterizada por la interacción diferida en el tiempo y/o separada en el espacio entre los actores del proceso educativo, facilitada por recursos educativos y un sistema tutorial de apoyo que hacen posible el aprendizaje autónomo de los participantes.

Tal vez la definición de García Aretio sintetiza con mayor propiedad las características centrales de esta modalidad. Él la define como:

“Un sistema tecnológico de comunicación bidireccional (multidireccional) que puede ser masivo, basado en la acción sistemática y conjunta de recursos didácticos y el apoyo de una organización y tutoría, que, separados físicamente de los estudiantes, propician en estos un aprendizaje independiente y cooperativo” (García Aretio, 2014).



Fuente: Patiño, A. (2015)

Básicamente, la educación a distancia clásica se caracteriza por:

- a.** La separación física en el espacio entre el docente formador y el participante en la mayor parte del proceso formativo, lo que no impide la posibilidad de entablar encuentros presenciales esporádicos y puntuales. 5
- b.** El estudio independiente en el que el participante se autorregula controlando el ritmo de estudios, tiempo y espacio. Esto genera un alto grado de autonomía del estudiante. En este sentido, el estudiante realiza la mayor parte de su aprendizaje utilizando materiales didácticos previamente preparados (Rowntree, 1996). El sistema estimula la iniciativa y la organización, lo que favorece una independencia y autocontrol de quien aprende. Puede decidir cuánto aprender, en qué tiempo y con qué ritmo y estilo de aprendizaje, dentro de los parámetros que ofrece la organización del programa de estudios.
- c.** La comunicación e interacción bidireccional síncrona o asíncrona entre profesor y estudiante, sustentada en medios y materiales cuyo diseño permite sentir la presencia del propio profesor aun cuando este no se encuentre directamente presente en el proceso de enseñanza aprendizaje. El docente se hace presente a través de los materiales educativos que deben desarrollarse con un permanente estilo de comunicación dialógico. Es decir, el material debe “conversar” con el participante, proponerle actividades, responder sus preguntas, dar retroinformación a sus ejercicios a fin de que pueda comprobar sus aciertos o corregir sus errores. Todo ello contribuye al fortalecimiento de esa comunicación bidireccional entre ambos sujetos del aprendizaje.
- d.** Los recursos para el aprendizaje (materiales educativos) que faciliten el aprendizaje autónomo, a diferencia de la modalidad presencial. En la educación a distancia los materiales didácticos no son simples medios auxiliares, sino elementos fundamentales para el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se coincide con Holmberg (1985) en que los cursos a distancia son una “conversación didáctica guiada”, pero en forma mediada.
- e.** Un sistema de acompañamiento (tutorial y docente). Se debe recordar que la tutoría en educación se concibió en sus orígenes para atender las características y diferencias personales de cada estudiante dentro de un sistema de educación colectivo. Esto tiene plena vigencia tanto en la modalidad de educación presencial como a distancia.



- f. La promoción de un aprendizaje flexible, que si bien requiere del estudiante el logro de los objetivos de aprendizaje que se le plantean, se efectúa a su propio ritmo. Los típicos usuarios de los estudios a distancia son adultos que usualmente tienen compromisos laborales y familiares, además de diferencias de estilos de aprendizaje entre participantes, hábitos de estudio diversos, etc. En consecuencia, un sistema de educación a distancia, que por su naturaleza procura tener cobertura muy amplia, debería a la vez preocuparse por atender las diferencias individuales y ser lo suficientemente flexible para respetar los distintos ritmos de aprendizaje de sus participantes. Para ello es imprescindible que los recursos para el aprendizaje estén de manera permanente a disposición del participante.

Ubicado en la necesidad de caracterizar cómo aprenden los estudiantes a distancia, García Aretio (2014) retoma el antiguo concepto de Holmberg al considerar la EAD como un “diálogo didáctico mediado entre docentes de una institución y estudiantes, ubicados en un espacio diferente al de aquellos, donde aprenden de forma independiente o grupal” (2014, p.98). Hay que notar que en esta definición coinciden las dimensiones social (diálogo), didáctica (pedagógica) y mediada (tecnológica) de la educación a distancia, sea cual fuere el soporte: papel, radio o digital.



A partir de estas definiciones sobre la educación a distancia, te invitamos a responder las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles son las características de la educación a distancia? ¿Consideras que la educación presencial tiene elementos diferentes? Argumenta con ejemplos.
- ¿Es posible decir que las tecnologías de la información y comunicación han revolucionado la educación a distancia? ¿Por qué?

2. La mediación en el proceso de enseñanza aprendizaje

¿Qué dice el Ministerio de Educación respecto a la mediación en el proceso de enseñanza aprendizaje? El Currículo Nacional de Educación Básica asegura que “la mediación del docente durante el proceso de aprendizaje supone acompañar al estudiante hacia un nivel inmediatamente superior de posibilidades (zona de desarrollo próximo) con respecto a su nivel actual (zona real de aprendizaje), por lo menos hasta que el estudiante pueda desempeñarse bien de manera independiente. De este modo, es necesaria una conducción cuidadosa del proceso de aprendizaje, en donde la atenta observación del docente permita al estudiante realizar tareas con distintos niveles de dificultad” (Ministerio de Educación del Perú, 2016a, p.173).

Del mismo modo, el Marco del Buen Desempeño Docente (MBDD) en el dominio 2 “Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes” hace énfasis en que “la mediación pedagógica del docente en el desarrollo de un clima favorable al aprendizaje, el manejo de los contenidos, la motivación permanente de sus estudiantes, el desarrollo de diversas estrategias metodológicas y de evaluación, así como la utilización de recursos didácticos pertinentes y relevantes. Incluye el uso de diversos criterios e instrumentos que facilitan la identificación del logro y los desafíos en el proceso de aprendizaje, además de los aspectos de la enseñanza que es preciso mejorar” (Ministerio de Educación del Perú, 2016b, p.25).



Como podemos observar, la mediación es un proceso de acompañamiento e interacción con los estudiantes antes, durante y después del desarrollo de su aprendizaje. Por otro lado, es lógico suponer que esta mediación pedagógica también se realiza en entornos virtuales, donde el docente se vale de la incorporación, aprovechamiento e integración de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para desempeñar su rol.

Para una mediación competente:

- Se requiere generar un clima para el aprendizaje, en el que el error se vea como un elemento para construir nuevos caminos.
- Considerar siempre que no existe una única forma de realizar la mediación. Se requiere actuar con flexibilidad frente a las características y necesidades de los estudiantes.
- Generar la reflexión constante de los estudiantes, haciendo preguntas y repreguntas, sin dar la respuesta correcta.

3. Mediación presencial vs. Mediación a distancia

Ahora, sobre la base de tu experiencia docente, completa el siguiente cuadro:

Mediación presencial	Mediación a distancia
	El docente promueve la interacción de los estudiantes usando medios tecnológicos.
	El docente motiva y facilita experiencias de aprendizaje utilizando actividades virtuales.
	El docente diseña actividades que promueven la reflexión y participación de forma colaborativa.
	El docente propicia la discusión, el pensamiento crítico, y el planteamiento de problemas y alternativas de solución, utilizando medios tecnológicos.
	El docente utiliza de manera pertinente los recursos tecnológicos para acompañar al estudiante hacia el desarrollo de su aprendizaje.
	El docente genera redes de comunicación entre profesor/estudiante, y entre los estudiantes.
	El docente brinda retroalimentación de acuerdo a las necesidades de los estudiantes, utilizando los medios tecnológicos pertinentes.

Después de completar el cuadro, te invitamos a reflexionar a partir de la siguiente pregunta:

- ¿Los aprendizajes promovidos a través de la mediación presencial podrán ser alcanzados con la mediación a distancia? ¿Por qué?

4. Funciones del docente mediador en la educación a distancia

Una de las funciones a las que se refiere Belloch (2013) es la función pedagógica. Esta se organiza en cuatro aspectos: planificador y organizador, seguimiento del nivel de actividad, facilitador y dinamizador del aprendizaje y evaluación de las actividades.



▪ Planificador y organizador

Al igual que en el aprendizaje presencial, es importante planificar previamente el desarrollo de las actividades y tareas que se llevarán a cabo en el entorno a distancia. Para ello, el docente requiere realizar un análisis detallado de las tareas y el tiempo necesarios para su ejecución. Del mismo modo, es importante tener en consideración los distintos ritmos y estilos de aprendizaje que caracterizan a los estudiantes.

▪ Seguimiento del nivel de actividad (grupal e individual)

Uno de los grandes problemas con los que se enfrenta la enseñanza a distancia es el abandono de los participantes, lo cual puede deberse a diferentes causas: falta de tiempo, falta de motivación, dificultad para comprender los contenidos, causas personales, etc. El docente deberá hacer un esfuerzo importante para realizar el seguimiento tanto del grupo como a nivel personal, intentando detectar los posibles problemas que van surgiendo, y realizando las acciones necesarias para solucionarlos, y poniéndose en contacto con los estudiantes.

▪ **Facilitador y dinamizador del aprendizaje**

Es, sin lugar a dudas, una acción fundamental del docente. El encuentro docente/estudiante, eje fundamental de la enseñanza presencial, no se da de la misma manera en el aprendizaje, sin embargo, el docente, como mediador, sigue realizando acciones de acompañamiento durante el proceso de aprendizaje.

En el capítulo VI “Orientaciones pedagógicas para el desarrollo de competencias”, el CNEB precisa las pautas que debe seguir el docente:

- Partir de situaciones significativas, retadoras.
- Generar interés y disposición.
- Propiciar que los estudiantes aprendan haciendo.
- Partir de los saberes previos.
- Propiciar que el estudiante construya su conocimiento.
- Aprovechar el error para construir aprendizajes.
- Generar el conflicto cognitivo.
- Promover el trabajo cooperativo.
- Promover el desarrollo del pensamiento complejo.

Para que esta función pueda ser realizada con éxito debemos:

- **Responder con rapidez** a los mensajes de los estudiantes. la rapidez de las repuestas incrementa considerablemente la motivación del estudiante y su implicancia en el curso.
- Utilizar un **lenguaje cercano, comprensible y amable** en las interacciones con los estudiantes.
- **Pedir comentarios o aclaraciones** en caso el mensaje del estudiante no sea comprensible. Por ejemplo: “¿A qué te refieres cuando dices...?”.
- Utilizar las preguntas como elementos de **reflexión y profundización** de los conceptos. Por ejemplo: “¿Qué crees que sucedería si...?”.
- Ofrecer **información complementaria** al estudiante que le permita profundizar en el tema tratado. (por ejemplo, libro, documento electrónico, etc.).

▪ **Evaluación de las actividades**

Al igual que en la evaluación presencial, en la educación a distancia la evaluación de las actividades debe ser oportuna y pertinente para el estudiante.

En este contexto, en su rol de mediador pedagógico, el docente gestiona, monitorea y evalúa el aprendizaje. Desarrolla una evaluación formativa basada en evidencias de aprendizaje que les permite conocer a docentes y estudiantes aquello que estos últimos han logrado, aquello que les falta mejorar y cómo pueden mejorar.

La retroalimentación se da a través de los medios tecnológicos con los que se cuente y las técnicas que el docente aplique; pueden ser preguntas y respuestas, gamificación, elaboración de organizadores visuales, lluvia de ideas u otras formas.



MEDIACIÓN ANTES DEL PROCESO DE APRENDIZAJE

implica:

- Plantear y comprender la situación, problema, reto o desafío que tendrá el estudiante.
- Comprender el propósito de aprendizaje, qué se espera del estudiante y qué se espera que aprenda.
- Identificar las características (criterios de evaluación) que se espera tenga el producto.
- Planificar e identificar en qué momento intervendrá durante el desarrollo de actividades.
- Clarificar conceptos, nociones, ideas clave y procedimientos a realizar.



MEDIACIÓN DURANTE EL PROCESO DE APRENDIZAJE

implica:

- Propiciar el análisis de los recursos personales y medios que tiene a su disposición.
- Propiciar la reflexión sobre qué requiere conocer o aprender para desarrollar las actividades propuestas.
- Realizar preguntas y repreguntas acompañando el proceso de descubrir qué requiere hacer para mejorar su actuación o producción.



MEDIACIÓN DESPUÉS DEL PROCESO DE APRENDIZAJE

implica:

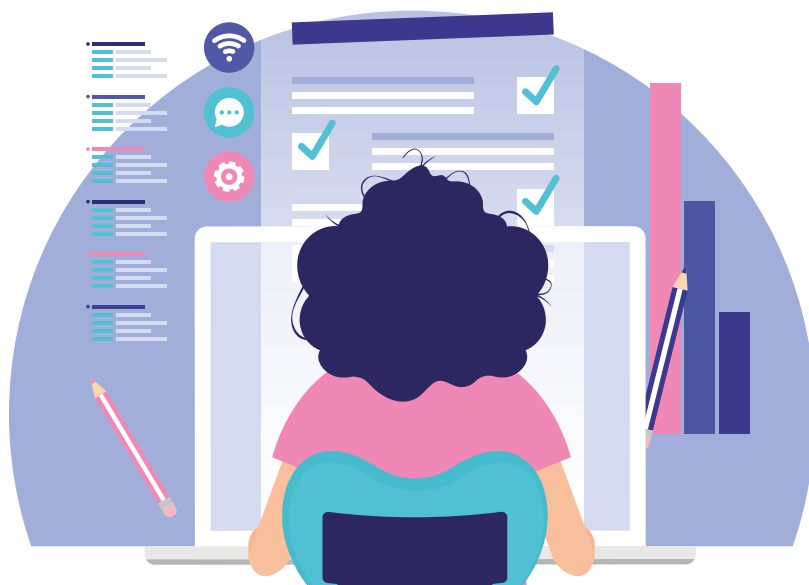
- Orientar en la revisión de los propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación, vinculándolos a los logros obtenidos.
- Propiciar la reflexión sobre lo que hizo y cómo lo hizo.
- Propiciar el análisis sobre qué dificultades tuvo, y qué estrategias o procedimientos le fueron eficientes y cuáles no.
- Propiciar la reflexión sobre los aspectos que requiere fortalecer para mejorar sus procesos de aprendizaje.

Te invitamos a reflexionar en torno a la siguiente pregunta:

- Desde tu experiencia profesional, ¿cuáles son los principales retos que enfrentas para cumplir tu rol mediador en la educación a distancia?

Educar en valores implica ser un referente para nuestros estudiantes. El uso de medios tecnológicos nos traslada a nuevos contextos y realidades en los que el docente una vez más, transmitirá valores, aún sin proponérselo. En el uso de los medios, en la forma de comunicarse, en cada actuación del ejercicio de su profesión, de acuerdo al Marco de Buen Desempeño Docente se “requiere de la ética del educar, es decir, de tener presente que el crecimiento y la libertad del sujeto de la educación es la finalidad que da sentido al vínculo a través del cual se educa”. (Ministerio de Educación del Perú, 2016b, p.20)

Por lo tanto, la dinámica relacional que implica la educación a distancia, con los estudiantes, con sus pares requiere que el docente se reconozca como agente de cambio que tiene la posibilidad de transmitir modelos y ejemplos en sus palabras y acciones durante la formación de sus estudiantes. En este contexto de la emergencia, la responsabilidad que tenemos es demostrar la competencia 9 del Marco del Buen Desempeño Docente, “ejerce su profesión desde una ética de respeto a los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social”. (Ministerio de Educación del Perú, 2016b, p.54)





Con la finalidad de que reflexiones sobre tu rol docente como mediador en el proceso de enseñanza aprendizaje en la educación a distancia, te proponemos completar la siguiente ficha:

Ficha de autoevaluación

1. Completa el cuadro con los tres (3) aprendizajes más importantes logrados después del desarrollo de la sesión, precisando lo que sabías antes en comparación con lo que sabes ahora.

Lo que sabía antes...	Lo que sé ahora...

2. ¿Cuál es tu apreciación con respecto al rol mediador del docente en la educación a distancia? Explica tu respuesta con argumentos centrados en tu práctica docente.
3. ¿Qué es lo que te ha resultado más retador y desafiante en esta sesión y por qué? Y ¿Cómo superarías ese reto?

Referencias bibliográficas

Belloch, C. (2013). Las TIC en las diferentes modalidades de enseñanza/aprendizaje.

<https://www.uv.es/bellohc/pedagogia/EVA2.pdf>

Bonilla, M. (2012). Mediación de otros en el proceso de aprendizaje autónomo de los estudiantes.

Ministerio de Educación del Perú (2016a). Currículo Nacional de Educación Básica. Lima, Perú. **[http:// www.minedu.gob.pe/curriculo/](http://www.minedu.gob.pe/curriculo/)**

Ministerio de Educación del Perú (2016b). Marco del Buen Desempeño Docente. Lima, Perú. **[http://www. minedu.gob.pe/pdf/ed/marco-de-buen-desempeno-docente.pdf](http://www.minedu.gob.pe/pdf/ed/marco-de-buen-desempeno-docente.pdf)**

UNESCO y Ministerio de Educación (2017). Docentes y aprendizajes en la modalidad virtual. **[https:// unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000260919](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000260919)**